MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604"

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 57 /2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Vice Decano, Decano en Ejercicio Prof. Ing. Primo Cano Coscia**, el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604".-**

La Unidad Operativa de Contratación conforme al Art. 10º - Atribuciones, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 (in fine): "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ... num.9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere"; emite el siguiente parecer, considerando:

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Antecedentes

- El Dictamen UOC Nº 021/2018 del 03/12/2018 en la que se recomienda realizar el proceso de evaluación.
- El artículo 2 de la **Resolución DNCP Nº 522/15**, de fecha 24/02/2015, "*por la cual se dispone que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03*".
- La Resolución D Nº 944/2018, de fecha 16/11/2018, "Por la se adjudica, se declara desierto algunos ítems y se cancela algunos ítems, de la Contratación Directa Nº 29/2018 para el SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO – ID Nº 350604"

Posteriormente se realizó el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 69/2018 de fecha 03 de diciembre de 2018, atendiendo lo siguiente:

EMPRESA	Nº R.U.C.	IMPORTE TOTAL LOTE 1 EN GS.	IMPORTE TOTAL LOTE 2 EN GS.
SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**2406754-7**	**22.915.220.-**	**15.750.000.-**

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

✓ No se realizaron observaciones.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>carácter sustancial</u>:

Se procede a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo
	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*)	CUMPLE

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A

N/A: NO APLICA

2.1. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar**:
En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaria de la Función Pública, constatándose que:

Nº	EMPRESA	Representante	Cedula de Identidad Nº	Registrado en la SFP (SI / NO)
1	**SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo**	Eduardo Eulogio Verón Cardozo	**2.406.754**	NO

La constancia del SIPE Nº 1527166 presentada fue verificada.

Por lo tanto, de los cuadros ut supra mencionados, la firma **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo, CUMPLE** con los requisitos de carácter sustancial.
La empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo**, se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO I - CCO

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la empresa que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no se registra errores aritméticos.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Considerando la Resolución DNCP Nº 411/2018, en su art. 5, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose lo siguiente:

- ANEXO II – Tabla de Variación.

Se remitió la Nota CEO Nº 001/2018 de fecha 03/12/2018 a la firma SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo, con acuse de recibo de parte de la misma, remitén su respuesta vía nota de fecha 03/12/2018 con expediente de mesa de entrada Nº 1462 de fecha 04/12/2018. La misma satisface al Evaluador.

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

Dicho margen no pudo ser aplicado debido a que hay una sola oferta.

3.4 Orden numérico de ofertas.

Se cuenta con una sola oferta.

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la CARTA DE INVITACIÓN:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se procedió al análisis de la oferta evaluada como la más baja (la única que se cuenta), presentada por la empresa

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604"

SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación, referente: I) Capacidad legal, II) Experiencia, III) Especificaciones Técnicas., V) Otros

4.1 Verificación de los documentos legales requeridos en la Carta De Invitación:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en el Anexo E de la Carta de invitación, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES Y OTROS DOCUMENTOS	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Comercial del Oferente	CUMPLE
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	N/A
Certificado de Cumplimiento con el seguro social o Constancia de no estar inscripto.	CUMPLE

4.2. Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en el inciso "e" del numeral 18 del Anexo B, de la Carta de invitación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma, constatándose el siguiente análisis.

Documentos	SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón
Fotocopia de los documentos que justifiquen la experiencia requerida. Tales documentos podrán ser copias de contratos anteriores y/o facturaciones con las copias de las remisiones correspondientes relacionadas prestación de servicio de diseño y producción de cualquier tipo de material (trípticos, afiches, banners, certificados, encuadernación, etc.), ya sea al sector público y/o privado, de los años (2016 y 2017).	CUMPLE

Una vez verificada la documentación presentada por la firma mencionada, se observa que la misma ha dado cumplimiento a todos los requisitos solicitados en las bases de la contratación, referente a la capacidad técnica requerida.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", para la **CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604"**, se recomienda salvo mejor parecer, cuanto sigue:

Para el Lote Nº 1: a la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón**, por un monto mínimo de **G. 59.000.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **G. 118.000.000.- (Guaraníes ciento diez y ocho millones)** según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Papel triples 240 gr.Tam. A3, impresión a full color.	Unidad	UNIDAD	1	3.800	3.800
2	Papel ilustración de 90 gr. Full Color, medidas 35cm x 46 cm.	Unidad	UNIDAD	1	3.800	3.800
3	Papel ilustración 240 gr.Tamano A4, impresión a full color	Unidad	UNIDAD	1	3.800	3.800
4	Impresión en afiche: tamaño A3, impresión a full color, papel tipo 20 x 20 ilustración de 200 gr.	Unidad	UNIDAD	1	3.800	3.800
5	Impresión de pasacalles a dos colores	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
6	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 1000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	420.000	420.000
7	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 2000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	826.000	826.000
8	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para examenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 3000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	1.218.000	1.218.000
9	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para examenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 4000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	1.568.000	1.568.000
10	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 5000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	1.925.000	1.925.000
11	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr.,	Unidad	PAQUETE	1	175.000	175.000

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604"

	para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 1000 unidades.					
12	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr., para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 2000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	336.000	336.000
13	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr., para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 3000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	483.000	483.000
14	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr., para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 4000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	616.000	616.000
15	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr., para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 5000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	735.000	735.000
16	Hojas cuadriculadas (sin membrete) doble oficio de 60gr., para exámenes. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas. De 10000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	1.300.000	1.300.000
17	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 1000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	105.000	105.000
18	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 2000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	196.000	196.000
19	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 3000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	273.000	273.000
20	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 4000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	364.000	364.000
21	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 5000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	770.000	770.000
22	Papel de obra 2da 90 gr. para exámenes de 10000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	927.000	927.000
23	Papel blanco obra 1ra 90 gr. para uso de Mesa de Entrada, con impresión a un color de tinta.	Unidad	UNIDAD	1	210	210
24	Orden de Trabajo 25 x 4 en Duplicado- Block de 50 hojas	Unidad	UNIDAD	1	38.230	38.230
25	Hojas para solicitud de examen final de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamaño oficio.	Unidad	UNIDAD	1	270	270
26	Hojas para matriculación de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamaño oficio.	Unidad	UNIDAD	1	270	270
27	Hojas para solicitud de examen recuperatorio de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gr. tamaño oficio.	Unidad	UNIDAD	1	270	270
28	Hoja impresa para selección múltiple, mínimo 100 gr. de espesor, medidas 21cm x 28cm.	Unidad	UNIDAD	1	480	480
29	Tarjeta de invitación para Acto de Colación a full color en papel Ilustración de 200 gr., tamaño A3, marcado y doblado.	Unidad	UNIDAD	1	8.750	8.750
30	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240 gr. Tinta 4 0, medida 26x35cm. Con grampas y pestana p archivo. Troquelados y marcados.	Unidad	UNIDAD	1	3.500	3.500
31	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240gr. A un color, medida 26x35cm cerrado, c grampas y pestana para archivo.	Unidad	UNIDAD	1	3.500	3.500
32	Carpeta archivadora para legajo con solapa en cartulina lisa de 240 gr. con pestana de 2,5 cm., tamaño abierto 42cm x 33 cm. Color amarillo.	Unidad	UNIDAD	1	2.700	2.700
33	Ficha área académica, 33 cm. x 21 cm., impreso en ambos lados a un color, en cartulina de 240 gr	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
34	Ficha calcográfica con una perforación, color blanco, medida 12 cm. x 7, 5 cm., en cartulina de 240 gr.	Unidad	UNIDAD	1	500	500
35	Ficha de préstamo para libros, color blanco, impresión en ambos lados a un color, medida 8,5 cm. x 14 cm., cartulina de 240 gr.	Unidad	UNIDAD	1	500	500
36	Ficha de préstamo para libros, color verde, impresión en ambos lados a un color, medida 8, 5 cm. 14 cm., cartulina de 200 gr.	Unidad	UNIDAD	1	500	500
37	Impresión de Hojas con membrete, logo de la FACULTAD DE INGENIERIA – UNA, a color, tamaño oficio, en papel hilo de 250 gramos, para certificado de estudios, según Especificaciones técnicas	Unidad	UNIDAD	1	1.750	1.750
38	Libro de mesa de entrada, tapa dura, color granate, 200 hojas.	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
39	Sobre Ingles con Logotipo de la FIUNA.	Unidad	UNIDAD	1	1.550	1.550
40	Sobre Manila con membrete de la FIUNA de 50 cm. x 60 cm.	Unidad	UNIDAD	1	1.900	1.900
41	Nota de Retención 50/3, medidas 21 cm x 22 cm., en tinta negra numeradas. 50 notas: Original color blanco, duplicado en verde y triplicado en papel químico.	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
42	Banners verticales, impresos full color, en lona vinílica con canos en los extremos y cordón para sujeción. Medidas: 0,85 x 2,00 m. con su estructura tipo trípode. (Los modelos deberán ser retirados de la UOC - FIUNA en medio digital).	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
43	Libreta de 80 pag. Tapa incluida, cartulina 240 gr. Mas CREPEL pegado, tinta blanca. Serigrafiado, tripa obra 1ra 75 gramos, tinta 1 1 negra, medida 11,5x18cm -cerrado.	Unidad	UNIDAD	1	2.500	2.500
44	Fichas para Alumno	Unidad	UNIDAD	1	900	900
45	Carpeta Amarilla para legajos de Alumnos y Profesores.	Unidad	UNIDAD	1	1.400	1.400
46	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gr. por 100 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	245.000	245.000
47	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gr. por 500 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	1.120.000	1.120.000
48	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gr. por 1000	Unidad	PAQUETE	1	2.100.000	2.100.000

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 48/2018 – ID N° 354604, PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS ITEMS DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 350604"

	unidades.					
49	Impresión de Trípticos tamaño oficio o A4 horizontal, conforme modelo proporcionado por la FIUNA, marcado y doblado, full color en papel couche 200 gr. por 5000 unidades.	Unidad	PAQUETE	1	6.000.000	6.000.000
50	Impresión de Tarjetas de colación, por 100 unidades, Formato librito presillado. Ancho: 15 cm. Alto: 21 cm. Tamaño cerrado. Tapa y contratapa en papel ilustración mate de 240 gr. Tapa con acabado en barniz, Tripa papel mate 90 gr.	Unidad	PAQUETE	1	770.000	770.000
51	Carpeta corporativa, tamaño oficio full color, papel couche 270 gr.	Unidad	UNIDAD	1	2.100	2.100
52	Servicio de encuadernación de documentos de la FIUNA: cosido, con tapa dura e impresion en tapa y contratapa.	Unidad	UNIDAD	1	14.000	14.000
53	Impresión de Hojas con membrete, logo de la FACULTAD DE INGENIERIA – UNA, a color, tamaño oficio, en papel hilo de 250 gramos, para certificado de postgrado, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	7.840	7.840
54	Señaléticas institucionales informativas internas y externas, en acrílico o similar, a color con diseño e información proveída por la FIUNA.	Unidad	UNIDAD	1	7.000	7.000
55	Impresión de tarjetas de invitación para eventos protocolares, en tamaño oficio o A4, marcado y doblado.	Unidad	UNIDAD	1	6.300	6.300
56	Impresión de calcomanías con el logo de la FIUNA.	Unidad	UNIDAD	1	2.100	2.100
57	Impresión de talonarios de 50 hojas, para Autofactura y Comprobantes de Ingresos.	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
					Precio Total	22.915.220
					Monto mínimo	59.000.000
					Monto máximo	118.000.000

Para el Lote Nº 2: a la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón**, por un monto de **G. 15.750.000.- (Guaraníes quince millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido**, según cuadro siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Recibo de dinero en triplicado, en formulario continuo en caja de cartón con 1000 recibos numerados correlativamente, según especificaciones técnicas	Unidad	CAJA	50	315.000	15.750.000
					Precio Total	15.750.000

Terminado el acto el 05 de Diciembre de 2018 a las 12:45 hs., se suscribe el presente Acta.

Lic. Roberto María Acosta
Evaluador